

Liévano León, Arturo

La naturaleza, un invitado de piedra

Revista Colombiana de Bioética, vol. 9, núm. 2, julio-diciembre, 2014, pp. 117-118

Universidad El Bosque

Bogotá, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=189233271013>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

# La naturaleza, un invitado de piedra\*

## *Nature: a stone guest*

Arturo Liévano León\*\*

La conservación de la naturaleza no ha sido un tema explícito en la mesa de negociación de La Habana, pero es subyacente y transversal a todos los puntos del debate que se adelanta actualmente en Cuba por parte del Gobierno y las Farc. Se puede decir que el conflicto armado en nuestro país tiene dos causas:

- acceso inequitativo a los recursos y
- acceso inequitativo a los espacios políticos.

El término «recursos» se refiere a todo aquello que da la naturaleza, mediante los servicios «ecosistémicos», los que, como lo evidencia la ciencia de la ecología, proveen de todo lo que consumimos, usamos y necesitamos: bienes (alimentos, combustibles, fibras, medicinas); servicios (polinización, reciclaje, fijación de nitrógeno, regulación homeostática); información (ingeniería genética, biología aplicada, ciencia pura) y recursos psicoespirituales (belleza estética, reverencia religiosa, conocimiento científico).

Los conflictos (sean sociales, políticos, económicos, culturales o armados) provienen de problemas ambientales, que se originan en la

apropiación injustificada por parte de pocas personas de todos o algunos de los servicios «ecosistémicos» o elementos de la naturaleza que pertenecen a otras, a muchas o a todas las personas. Infortunadamente, el modelo de desarrollo actual en nuestro país promueve la apropiación sin límites de muchos de estos servicios «ecosistémicos», lo que resulta en la explotación descontrolada y la contaminación ambiental generalizada. Por nombrar unos pocos ejemplos, ya perdimos prácticamente todos nuestros bosques andinos, así como los bosques secos tropicales; y la gran mayoría de nuestros ríos y quebradas están contaminados de materia fecal y de un sinnúmero de otras sustancias orgánicas, inorgánicas y tóxicas.

Las consecuencias de este modelo de gestión de la naturaleza no son otras que la profundización de las causas del conflicto armado: el desplazamiento de miles de personas, el aumento de la pobreza y la miseria de muchos a costa de unos pocos y, al final, más guerra.

A lo largo de la historia de la humanidad, la naturaleza ha sido explotada e incluso usada como un instrumento de guerra en períodos de conflictos armados, pero también en tiempos

\* Ponencia presentada en el XX Seminario Internacional de Bioética «Del conflicto armado al conflicto político» realizado por el Departamento de Bioética de la Universidad El Bosque, Bogotá, Colombia, el 10 y el 11 de octubre de 2014. Documento entregado el 10 de octubre de 2014 y aprobado el 5 de diciembre de 2014.

\*\* Biólogo, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá; profesor de Ecología y ciencias ambientales del Programa de Ingeniería ambiental y del Doctorado en Bioética de la Universidad El Bosque de Bogotá, Colombia. Correo: lievanoarturo@unbosque.edu.co

de paz en los que se puede incrementar su explotación para garantizar un mayor bienestar material como fundamento de la paz social.

La enorme diversidad «ecosistémica» de nuestro país y los servicios que ellos nos prestan, son una parte fundamental del patrimonio natural y cultural nacional; son el real tesoro de la nación, por lo que su gestión, conservación y manejo, son piezas clave en la construcción de la paz y del país. Por lo anterior, cabe preguntar qué cambios, tanto positivos como negativos generará la terminación del conflicto armado y la apertura de espacios políticos a las Farc, en relación con nuestro patrimonio natural.

¿Qué provocará la terminación o disminución de las áreas de cultivos ilícitos y de minería ilegal, dominados hoy por los insurgentes? ¿Qué pasará en aquellas áreas del país en donde, por

haber habido confrontación armada, no han habido procesos de desarrollo económico? ¿Se iniciarán procesos de explotación descontrolada y despiadada de la naturaleza, por parte de empresas colombianas y multinacionales? ¿Se iniciarán procesos de explotación minera de petróleo, oro y coltán en la Amazonía colombiana a costa de los ecosistemas naturales, sin tener en cuenta sus efectos ambientales, amparados por las nuevas «licencias ambientales exprés»? ¿Seguiremos desbocados y obnubilados por la insensata y errada concepción de que nuestro bienestar depende del crecimiento infinito del PIB?

¿Seguiremos ignorando y atacando la naturaleza que todo nos da? ¿Seguirá siendo nuestra madre natura un convidado de piedra en la resolución de nuestros conflictos?